EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.972 | Miércoles 11 de abril de 1923 | Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

Después del incendio del Hospital Militar

Algunos comentarios

El siniestro ocurrido ayer en el Hospital militar, vuelve a poner sobre el tapete y con imperio de realidad abrumadora, la cuestión del servicio de incendios en Burgos.

Con ocasión del incendio, también reciente, de los almacenes de Vía y Obras de la Compañía del Norte, llamamos la atención sobre la deficiencia del servicio de incendios.

Sin embargo la realidad con sus enseñanzas tan tristes como frecuentes es mejor que nadie, quien hace pensar en estas cosas, a los que tienen obligación de velar por los intereses y por la seguridad de Burgos.

El no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena es cosa muy común entre nosotros.

Son generales las imputaciones que se hacen contra nuestro Municipio. No le disculpamos y la prueba de que el servicio de incendios es malo y deficiente, es que en estos momentos se ocupa de mejorarle y completarle, teniendo noticias de que han comenzado las obras del nuevo parque de bomberos y que se han hecho importantes pedidos de material.

Más en lo que se refiere a los incendios de la Estación y del Hospital, creemos que la responsabilidad no le cabe por entero al Ayuntamiento.

Los dos edificios incendiados pertenecen a entidades que deben tener su servicio especial, principalmente el Hospital, donde un siniestro, poco probable, pero posible, puede acarrear gravísimas y funestas consecuencias.

¿Será posible que en el presupuesto de gastos del Hospital Militar no se haya consignado nunca cantidad alguna para material de incendios? Si así fuera tal descuido, merece las más acerbas censuras.

Sirva de ejemplo en contrario el Hospital del Rey, que tiene una completa dotación y cuya bomba prestó ayer tarde excelentes servicios.

El Ayuntamiento en lo que al servicio de incendios se refiere, es cierto que vivía algo descuidado confiando en la eficacia de la Compañía de Aguas, que tiene bocas de riego en casi todos los parajes de la ciudad.

En el lugar de los dos últimos incendios hay en efecto bocas de agua de la Compañía, pero no han podido utilizarse, pues por ser de distinto diámetro que las corrientes no pudieron enchufarse las mangas del Ayuntamiento, cosa que de haberse podido realizar hubiera disminuido las proporciones del siniestro.

Como consecuencia de las anteriores manifestaciones creemos que las necesidades del servicio de incendios en Burgos pueden quedar satisfechas teniendo en cuenta los tres siguientes puntos:

1.° Los establecimientos públicos deben tener un servicio de urgencia que sirva siquiera para atajar el fuego en los primeros momentos.

2.° Deben unificarse a ser posible los «raccords» con objeto de que el servicio de la Compañía y el del Ayuntamiento puedan funcionar en cualquier sitio.

3.° El Ayuntamiento debe cuidar el servicio de incendios con más solicitud con que hasta ahora lo ha hecho.

Esperamos que las dolorosas enseñanzas que en poco tiempo hemos recibido, serán lección que no olvidarán nuestras autoridades y que en breve se tomarán medidas para que no vuelvan a ocurrir casos como el de la Estación y el del Hospital, pues da pena, y más que pena coraje que en Burgos donde hay agua más que suficiente para atajar un incendio, no haya más remedio cuando sobreviene que cruzarse de brazos y ver cómo las llamas devoran edificios que podían haberse salvado.

***

Las compañías aseguradoras deben contribuir al servicio público de incendios.

Como más arriba decimos el Ayuntamiento va a realizar gastos importantes para completar y mejorar el servicio de incendios.

Esos gastos si bien es cierto corresponden a un servicio público, no lo es menos que benefician de un modo directo y particular a las Compañías aseguradoras y justo es que esas Compañías contribuyan al sostenimiento de tales servicios.

Esto que en el terreno doctrinal y del sentido común es muy razonable, está sancionado por el derecho positivo en la R. O. de 3 de febrero de 1916 que corrigió la de 11 de octubre de 1915 y que nos vamos a permitir extractar por si pudiera ser utilizable en la reorganización del servicio de incendios.

Esa R. O., que parece atribuir a los servicios prestados por los Ayuntamientos con ocasión de incendios, la figura jurídica de gestión de negocios, dispone «que los Ayuntamientos *pueden establecer un arbitrio de incendios en consideración al servicio prestado en provecho de persona determinada y con el carácter de remuneratorio*, si bien no podrá establecerse en concepto de recargo de otro gravamen legal de cualquier género que sea».

También dispone la citada R. O. «que el cupo total que se fije en presupuestos por este concepto, no podrá exceder del importe de las partidas necesarias para el sostenimiento del servicio y amortización del valor del material».

Por último «autoriza a los Ayuntamientos para cobrar el cupo señalado para este arbitrio, mediante concierto con las campañas aseguradoras de incendios».

La R. O. que dejamos extractada no puede ser más racional y brindamos su recuerdo a nuestros munícipes, por si pudieran ponerse en práctica estas disposiciones. Así el Ayuntamiento cuya Hacienda necesita indudablemente de alivíos podría sostener un buen servicio de incendios. Como ese servicio redunda en beneficio público y privado, es muy justo que a él contribuyan el Ayuntamiento desde luego, como gestor de los intereses sociales y las compañías aseguradoras que directamente se benefician, de ese servicio público.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Saldo de imponentes en 31 de marzo: 5.122.423'09 ptas

Concepción, 28 :-: Días laborables: De nueve y media a una :-: y de tres a seis :-:

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 — San Juan, 63

CAMPAÑA EUCARISTICA

Verdaderamente gloriosa

Gloriosa, sí, gloriosísima estuvo el domingo pasado la campaña eucarístico-social de Briviesca. Comencemos por el fruto, nuestra narración brevísima de ella. Más de mil comuniones se distribuyeron en las parroquias e iglesias de la ciudad. Y todos, se puede decir, que eran briviescanos a excepción de algunos pocos. Pues los pueblos vinieron a la misa mayor que comenzó a las diez y media.

¡Qué levadura tan provechosa para la sociedad de Briviesca! La piedad verdadera es la nota primera y superior de la verdadera aristocracia. Y cuando ostentan, no en su vanidad, sino en sus acciones de amor y adoración delante de Dios Hostia, postradas todas las clases de un pueblo, como Briviesca, recibiéndole en el Sagrado Banquete de la comunión, podemos llamar a ese pueblo, a esa ciudad a boca llena, pueblo aristócrata. Esto es sociedad de primera clase, gente la más fina, corazones verdaderamente nobles.

Mil y más almas, autoridades en primera línea, ricos, comerciantes, obreros, jóvenes, niños: todos sentados en la mesa de Dios.

¿Qué más queréis saber de nuestra Campaña Eucarístico Social de Briviesca? ¿Qué las Marías y Discípulos y Caballeros de los Sagrarios con su director al frente trabajaron con denuedo? Enhorabuena para ellos. ¿Que daba gusto ver a los señores sacerdotes tan alegres y celosos en el desempeño de sus funciones sagradas? Que el Señor acreciente más y más su celo y satisfacción santa. ¿Que los pueblos de Prádanos de Bureba, Baldazo, Aguilar y Cameno llegaron con la cruz alzada con autoridades, y se les acompañó a la iglesia cantando la letanía lauretana? Que bendiga el Señor sus familias todas y que sus campos vengan cargados de cosecha. Y que haga el Señor lo mismo con los de Revillalcón, Salinillas de Bureba, Quintanillabón y Quintana Bureba, que asistieron con representación de Cura y Ayuntamiento. A todos ellos se les despidió por la tarde después del mitin por todos los de la campaña de Burgos-Briviesca, dándoles las gracias en la Plaza mayor.

Que nuestros oradores y conferenciantes, lo hicieron muy bien, ya lo visteis señoras socias de la sección de Burgos-Briviesca. Y por lo tanto dad testimonio de ello a todos los que lo desean; dad las gracias y enhorabuenas a ellos mismos. Ha quedado a buena altura la Sección de Burgos-Briviesca, gracias principalísimamente a las diligencias del celo de su señor presidente.

Por causa del temporal no se pudo tener el mitin al aire libre, sino dentro de la misma Colegiata. Para esto se retiró el Santísimo Sacramento del altar, se colocó una tribuna elevada al término del presbiterio, y en aquel inmenso templo se veían unas 3 000 cabezas inmoviles recibiendo la doctrina tan sana y tan eucarística y social que derramaban nuestros oradores del mitin, cual lluvia benéfica que fertiliza los campos en la plenitud del desarrollo de sus frutos. Qué corona tan rica formaban aquellos venerables párrocos y sacerdotes de todos aquellos pueblos que hemos nombrado y otros; sus muy ilustres alcaldes y concejales, teniendo en primer lugar al muy ilustre señor alcalde y concejales de Briviesca, los Discípulos y Caballeros de Burgos mezclados con los de Briviesca, las Marías distinguidísimas de Briviesca con las de sus Sagrarios visitados y algunas también de Burgos. ¡Qué corona, repito, tan hermosa en aquel mismo lugar donde por la mañana comulgaron casi todos, cantando las glorias del amor de los amores!

Bendito sea el Señor de los Ejércitos y haga que pulverizados todos los partidos políticos endemoniados, tengamos un pueblo español verdadero, un pueblo eucarístico.

El domingo que viene, la Sección de los Discípulos y Caballeros de Burgos-Briviesca celebrará igual fiesta en la ciudad de Wamba-Pampliega. No sean los pampliegueños, menos cristianos y eucarísticos que los briviescanos.

X.

¡Queréis géneros de confianza? los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

LOS BURGALESES EN BILBAO

EL CIRCULO BURGALES

Si siempre fué grande el entusiasmo de los burgaleses residentes en Vizcaya, por su Círculo, puede decirse que ahora es mayor que nunca; diariamente ingresan nuevos socios, que suman ya un número elevado.

Para conseguir que este Centro cumpla su principal objeto, el de estrechar las relaciones entre los naturales de la provincia de Burgos, y proporcionar una acogida digna a sus paisanos que vengan de fuera, la nueva Junta directiva, trabajará sin descanso, organizando conferencias, veladas a cargo del grupo artístico, bailes y campeonatos de Billar, naipe y ajedrez.

El día 1.° del actual, en Junta general extraordinaria quedó elegida la directiva, en la que colaborarán socios antiguos y modernos, los primeros que, siempre demostraron su amor al Círculo y los segundos que vienen a sus cargos con la pujanza de la juventud, llenos de entusiasmo y de buena voluntad, esperando mucho de su labor para que la Sociedad llegue a la altura que merece.

La nueva junta directiva quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente: Don Félix González Martínez.

Vicepresidente: Don Gonzalo García.

Contador: Don César Villafría.

Tesorero: Don Federico Villamor.

Secretario: Don Jesús García Sáiz.

Bibliotecario: Don Ignacio Palencia.

Vocales: De número, don Rufino Pardo, don Cipriano Ibañez, don Pedro Hernáez y don Ricardo Labraga.

Accidentales: don Rosendo Medrano y don Antonio Pazos,

Que todos los burgaleses secunden las iniciativas de estos señores, dando una prueba de amor a la patria chica.

F.

ACADEMIA PUBLICA

En la Universidad Pontificia

Mañana se celebrará por los alumnos de tercer año de Sagrada Teología, una solemne concertación escolástica, en el salón de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, a las diez de la mañana.

Disertara, en latín, acerca de «El Ministro apto del S. Sacramento de la Penitencia, reservación y absolución de casos», el joven y estudioso seminarista don Pedro Atucha Iza, arguyándole acto seguido don Victoriano González y don Teodomiro Estébanez.

De los efectos del Santo Sacramento de la Penitencia, tanto para la utilidad personal como en lo que afecta al bien social» disertará en castellano don Emilio López Falcón.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.°

Teléfono núm. 214

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Laín Calvo, 18, 1.°

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos :-: Vitoria, 20, 1.°

Doctor PADILLA

Partos y enfermedades de la matriz

DIATERMIA

Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

General Santocildes, 10, 1.° Tfono. 151

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oidos

:-: CONSULTA DE DIEZ A UNA :-:

Espolón, 42, entresuelo

DE LA PROVINCIA

Santibáñez Zarzaguda

La feria.

El Ayuntamiento de esta villa que tan dignamente preside nuestro alcalde señor Gomez, teniendo en cuenta el buen resultado y numerosas transacciones realizadas en la feria de ganados, celebrada tradicionalmente el 2.° domingo del mes de abril y lunes siguiente y en agradecimiento al mucho público que a ella suele concurrir, acordó también celebrarla este año dichos días en las espaciosas eras de la villa.

No se celebraron festejos por la angustiosa situación económica que atraviesa el Municipio y ser muchas las fiestas que durante el año se celebran.

A pesar de esto resultó muy agradable en días como los dichos la estancia en esta villa.

Los Arbitrios.

Hoy se implantaron los Arbitrios Municipales sobre bebidas por el procedimiento de Administración Municipal, y se designaron agentes encargados del resguardo y recaudación.

El tiempo.

Es del todo inmejorable. Los aldeanos corren a su labor de escava. Los trigos muy buenos «si Dios nos los guarda—dicen aquí—nos hinchamos a fanegas con tan buen campo.»

El Corresponsal.

Castrojeriz

La Semana Santa.

En las tres iglesias de esta Villa y en el Convento de las Religiosas de Santa Clara de la misma se ha celebrado con solemnidad la Semana Santa: pero, según costumbre de años anteriores, los cultos oficiales, por decirlo así, se han celebrado en el grandioso templo de San Juan Bautista con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades y de gran concurso de fieles de la Villa y de los pueblos próximos.

Predicó con gran elocuencia los sermones del Mandato, Pasión, Soledad y Resurrección, don José Leandro Corredor, capellán del Hospital de Burgos, ya muy conocido en esta Villa por haber predicado varios años en ocasiones análogas. El auditorio, que casi llenaba por completo las espaciosas naves de dicho templo, oyó con religiosidad y con suma atención todos los sermones, a pesar de durar cada discurso una hora, o algo más.

También asistieron a los principales cultos, especialmente al sermón y procesión, varios sacerdotes de los pueblos limítrofes y los RR. PP. Agustín Zuluaga y Adrián Zuluaga O. F. M. que se encontraban en esta Villa con motivo de la primera misa de este último, de la cual diremos dos palabras.

Primera misa.

Hace ya muchos años que no se había celebrado ninguna primera misa en esta villa. Por eso era esperado con santa impaciencia el día 2 del corriente, para el cual estaba anunciada la Primera Misa del R. P. Adrián Zuluaga (antes citado) en el Convento de las Religiosas de esta villa. El volteo de campanas de dicho Monasterio y el disparo de cohetes anunciaron oportunamente el fausto acontecimiento.

El día 2, mucho antes de la hora señala para la misa nueva, acudían a la iglesia gran muchedumbre de fieles de todas las clases sociales, pues parece que todos los vecinos de esta guardaban fiesta para asistir a tal solemnidad.

Cerca de las once empezó la misa solemne el nuevo presbítero, asistiéndole como ministros los párrocos de Castrillo Matajudíos y de Villaquirán de la Puebla don Román San Martín y don Euquerio Alonso, y como padrinos eclesiásticos don Félix Díez y don Eduardo Ortega, el primero cura ecónomo y el segundo coadjutor de esta; como padrinos seglares don Eliseo Rodríguez, procurador y su esposa doña Petra Castrillo.

Asistieron además el capellán de dicho Convento don Juan Soto, el párroco de Hinestrosa, don Ecequiel Rastrilla, y don Pedro Gómez, coadjutor de ésta.

Ocupó la sagrada cátedra el R. Padre Agustín Zuluaga, O. F. M., hermano en religión y en sangre del nuevo celebrante. Expuso elocuentemente la dignidad y las glorias del sacerdocio católico.

Resultó verdaderamente simpática y emocionante esta fiesta no sólo por ser el orador hermano del celebrante y por el gran concurso de fieles, sino también por hallarse presentes los padres del nuevo sacerdote, y por contarse, entre las Religiosas de este Convento elegido para esta hermosa fiesta, dos hermanas del mismo.

Antes de la misa se cantó el «Veni Creator» y al terminar la misa el «Te Deum» con acompañamiento de órgano.

Cerca de una hora duró la ceremonia de «besar las manos», después del Santo Sacrificio, al nuevo sacerdote; pues parece que desfiló por delante del reverendo P. Adrián todo Castrojeriz, lo cual demuestra el afecto que se profesa en esta villa a las Religiosas de Santa Clara.

Terminada la fiesta, fueron obsequiados los sacerdotes, los padres, padrinos y parientes del nuevo sacerdote, con un espléndido banquete preparado por dichas Religiosas. Las hermanas del R. P. Adrián leyeron dos tiernas poesías de felicitación a su hermano y de agradecimiento a los demás comensales.

El Corresponsal.

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Presente.

Muy distinguido señor mío: Espero de su amabilidad publique en el periódico de su digna dirección las cuartillas que tengo el gusto de adjuntarle.

Es favor que le agradecerá su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

ANTONIO MOLINER.

A la opinión burgalesa

No pensaba dar publicidad a este asunto, pero en vista de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento el viernes último, al tratar de la calle del Morco, me veo precisado a hacerlo para que se sepa toda la verdad de lo sucedido, con el fin de que, en las consecuencias que puedan derivarse, lleve cada cual la parte que le corresponda.

Hace once años que el benemérito Cuerpo de la Guardia civil viene solicitando del Estado, Municipio, entidades y particulares la construcción de un cuartel para sus fuerzas, sin que hasta ahora nadie les hubiese complacido a pesar de reconocer todos su necesidad, como lo prueba el escrito presentado en ese sentido por el Ayuntamiento al general Tovar, siendo ministro de la Guerra.

Al adquirir yo las casas números 1, 3, 5 y 7 de la calle del Morco se me repitió la demanda, que ya el benemérito Cuerpo había hecho, aunque sin resultados, al anterior propietario de dichas fincas, de que las habilitase de modo que pudieran servir para cuartel de la Guardia civil, ya que por sus condiciones y emplazamiento se prestaban grandemente a ello.

Accedí a esta petición creyendo prestar un servicio a la Guardia civil y a la población y, siendo por entonces concejal, traté el asunto con mis compañeros del Municipio, los cuales me animaron a emprender la obra, ofreciéndome su apoyo y confeccionando, allí mismo, mi buen amigo don Domingo Dancausa, el borrador de contrato que sirvió para hacer el definitivo.

Desde entonces dejé, por delicadeza, de asistir al Ayuntamiento considerando que, como lo que yo solicitase de aquella casa había de ser de justicia, pues solo se referiría a urbanización de la zona donde estaban situados los edificios destinados a cuartel, ninguna dificultad debía de hallar para conseguirlo siempre que no faltase la buena fe en quienes tuvieran que intervenir.

El señor Díaz-Oyuelos, entonces alcalde de Burgos, y el señor Ruiz Dorronsoro, presidente de la Comisión de Obras, visitaron los edificios, en los que ya se había empezado a trabajar, y me alentaron a dar cima a la obra que calificaron de magna.

Así ha sido en realidad, y en ella he

consumido mucho más de lo que puede pensarse, en dinero, paciencia y hasta salud.

Paralelamente a las obras que se ejecutaban en el futuro cuartel, surgió la necesidad de dotarla de un buen servicio de alcantarillado y de urbanizar la calle del Morco.

El servicio de alcantarillado

El edificio del Morco estaba dotado de una recogida de aguas, admirablemente hecha, que las conducía por medio de tres alcantarillas a una general que descargaba en el cauce por donde pasa un caudal de agua de dos mil litros aproximadamente por segundo. Este servicio venía siendo utilizado sin protesta de nadie, por unas 40 familias, una fundición, cuadras etc., que ocupaban el edificio hasta la fecha en que fué adquirido por mí.

Sin embargo a todos se alcanzaba que, una vez emprendidas las obras de urbanización de la zona, el Ayuntamiento procuraría hacer una alcantarilla en buenas condiciones, que se uniera a la red de alcantarillado de la población.

Las obras avanzaban, y llegó el momento de que el Cuartel estuviera en condiciones de ser habitado, sin que el Ayuntamiento hubiera hecho nada de cuanto se esperaba. En este estado las cosas, el actual alcalde señor Cuesta, manifestó al coronel de la Guardia civil (y no a mí a quien parecía debía haberlo hecho como propietario que soy de la finca), que no consentiría se utilizase el servicio de alcantarillado existente en el Cuartel y que se debía esperar para ocupar éste a que se terminase una alcantarilla que entonces empezaría a construirse.

En la creencia de que esta alcantarilla reuniría las condiciones necesarias, vimos con gusto la idea, aunque bien pueden notarse los perjuicios que a mí se me irrogaban con este retraso en el alquiler de la finca.

Pero con lo que nadie contaba es con que esta alcantarilla, planeada por el señor Cuesta, sin asesorarse probablemente del personal técnico, pues de otro modo no se comprende, iba a incrustarse en la reguera que, pasando por detrás de las casas de la calle de las Calzadas, va a cruzar la huerta de las monjas Bernardas y llega hasta la de don José Oviedo; de modo que hubieran tenido que regarse estas huertas con todos los detritus procedentes del cuartel cosa que a juicio de don Manuel de la Cuesta, no era perjudicial para la salud pública. Pero afortunadamente, la Providencia que vela siempre por los que obran bien, libró en parte a las monjas Bernardas del atropello que con ellas quería cometerse y digo en parte, porque a pesar de sus protestas, el señor Cuesta ha convertido la regadera en alcantarilla, viéndose precisadas ahora a regar con todas las heces fecales de los vecinos de la calle de las Calzadas y lo mismo le sucede al señor Oviedo.

Ahora veremos como sucedió todo esto. La disparatada alcantarilla se construyó con tubos de 20 centímetros, una inclinación máxima de 1/2 por 100, en algunos sitios nula y en otros inversa y vino a terminarse a la puerta del cuartel, aproximadamente a diez centímetros sobre el nivel general de la calle, con lo cual queda dicho que la tubería iba al descubierto en un buen trecho y muy poco enterrada en el resto del trayecto. En cuanto quedó terminada recibí la orden de acometer a ella y aún estoy pensando como hubiera podido hacerlo, aunque un autocamión que pasó me libró de tales cavilaciones, dejando la alcantarilla convertida en una oblea.

El señor Cuesta descargó sus iras sobre el aparejador municipal, queriendo suspenderle de sueldo durante un mes, pero este empleado se justificó, pues precisamente por orden del señor Cuesta, tuvo que estar ausente realizando unos trabajos en el pueblo de Masa, mientras se desarrollaron los sucesos arriba relatados, de modo que no pudo hacérsele efectiva la sanción impuesta. Enterrados en la calle del Morco habrá aún restos de esta alcantarilla por si alguien tiene la curiosidad de comprobar cuanto digo y de calcular al paso, el desembolso que la genialidad del señor alcalde haya podido suponer para las arcas municipales.

En vista de todo esto se empezó una segunda alcantarilla que tiene más de 400 metros de longitud y tres curvas con un desnivel de 1/2 a 1 por 100 a lo sumo, de modo que cuando acometimos a ella, se detuvieron los detritus y sólo inyectando gran cantidad de agua se consigue hacerla utilizable. A ésta alcantarilla se han incrustado todos los tubos de desagüe del cuartel, excepto los del pabellón de oficinas, que por tener que entrar en el cauce los obreros que hayan de ejecutar esta obra, se han negado a hacerla hasta que el tiempo mejore; de modo que tan pronto como sea posible se llevará a efecto.

Urbanización y ensanche de la calle del Morco.

Desde un principio se pensó que el Ayuntamiento se encargase de urbanizar la calle y ensancharla, tirando la tapia de la huerta de las monjas Bernardas y volviéndola a levantar más atrás y que los propietarios, beneficiados con esta mejora, indemnizaran a dichas monjas del importe del terreno cedido. El Ayuntamiento acordó desde luego hacer por su cuenta el derribo y ejecución de la tapia y el mismo señor Cuesta se comprometió por escrito a hacerlo, pero la cosa no lleva trazas de realizarse. En cuanto a los propietarios, viendo yo que no respondían al llamamiento, entregué a las monjas Bernardas el dinero convenido, del cual me dieron recibo, junto con la autorización para comenzar las obras.

Así llevamos ya mucho tiempo y en vez de haber mejorado la calle, como tantas veces se nos ha prometido, resulta que para hacer las alcantarillas se ha levantado dos veces el pavimento, quitando las aceras, que aunque malas hacían su papel y se ha dejado convertida la calle en lodazal, sin que hasta ahora se vean intentos de arreglarla, pues nos cuesta creer que pueda tomarse como encaminado a ese fin lo que se ha hecho, consistente en arrojar piedras a medio machacar en el centro de la calle y entre el barro, con lo cual dejando el sitio que corresponde a las aceras más abajo que lo demás, por allí apenas llueve, circulan verdaderos arroyos.

En este asunto el señor Cuesta va dando las versiones más distintas; primero excusas de todos géneros con el fin de retrasar la obra; agotadas las excusas y viendo que no podía hacer uso de ninguna, ha tomado la determinación de contestar a cada uno y en cada sitio una cosa diferente. Por ejemplo; en estos mismos días hay de él una carta dirigida a las Monjas Bernardas en la que ofrece hacer lo de la tapia que estaba únicamente pendiente de la aprobación del presupuesto (no hace mucho había asegurado al señor coronel de la Guardia civil que ya tenía el dinero necesario para la obra), y en el Ayuntamiento dice que urbanizará la calle pero no hará el ensanche.

De todo lo expuesto creo se deduce con bastante claridad la clase de apoyo que he encontrado para animarme en mi empresa y ya que dicen que no lo necesitaba pues bastante aliciente representaba para mí el negocio que iba a realizar, ahora puedo responder que ese negocio lo tienen todos a su disposición puesto que cansado de tanto disgusto y amargado sobre todo por la conducta de algunos a quienes no quiero nombrar y cuya animosidad hacia mí no acierto a explicarme, he tomado la resolución de desalojar del edificio a la Guardia civil a pesar de todo mi entusiasmo y cariño hacia ese digno Cuerpo y del interés que muy altas personalidades demuestran por arreglar este asunto.

Todo lo que dejo manifestado puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1.ª Que a Burgos le ha costado muchos miles de pesetas una alcantarilla que hubo que deshacer por inservible.

2.ª Que la que ahora hay tampoco reune las debidas condiciones por faltaria pendiente.

3.ª Que ni un solo retrete del Cuartel vierte a las regaderas de las huertas.

4.ª Que es el señor Cuesta y no yó a quien se lo acumulaba en la última sesión, quien ha convertido una reguera en alcantarilla y a la cual quería incrustar todas las heces fecales del Cuartel y con la que riegan los jardines de la calle de las Calzadas y huertas de las monjas Bernardas y don José Oviedo.

5.ª Que el no haberse hecho lo de la urbanización de la calle y ensanche de la misma ha sido por culpa del señor Cuesta, no porque faltase acuerdo del Ayuntamiento ni dinero para ella.

6.ª Que la urbanización de la calle es de verdadera necesidad y de obligación del Ayuntamiento el hacerla, se quede o no en ese edificio la Guardia civil, pues los vecinos de dichas calles pagan los impuestos como los del resto de la población y en particular el arreglo de las aceras de la tapia de las religiosas Bernardas y números 1, 3 y 5 porque las que antes había las han deshecho y enterrado al construir las alcantarillas y elevar la calle.

7.ª Que si la fuerza de la Guardia civil sale de ese edificio que con verdadero cariño hice para ella, nadie es responsable más que don Manuel de la Cuesta y el señor Allende Sánchez, que en noviembre de 1922 encontraba el edificio hermoso y me felicitaba por ello y ahora lo encuentra falto de condiciones, cosa que deseo hacer constar, por si, como pudiera ocurrir, tiene que marcharse incluso de esta población por no encontrar donde poderse alojar.

Antonio Moliner.

Burgos 11 de abril de 1923.

Sellos para colecciones

Material filatélico — Sellos raros

Albunes — Catálogos — etc.

Plaza Mayor, 2.—Droguería

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 12.

Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas, procedente del Juzgado de primera instancia de Villacarriedo, promovido por doña Eduvigis Diego Sainz y otra con don Antonio Diego López. Ponente, señor Alvarez; abogados licenciados, Gaitero y Cadiñanos; procuradores, Puente y Gallardo; secretaría del licdo. Fernández Soto.

Sentencia.

En el juicio declarativo de mayor cuantía seguido en el Juzgado de primera instancia de Santoña por doña Petra Alonso Martín, contra el ilustrísimo señor Obispo de Palencia sobre cesión de bienes, se ha dictado sentencia confirmando en todos sus extremos la apelada y absolviendo al Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, sin hacer especial condena de las costas de una y otra instancia.

—En el juicio declarativo de menor cuantía promovido en el Juzgado de Almazán por don Dionisio Alfonso Mazas, contra la Compañía de Ferrocarriles M-D-A sobre pago de 1.363 pesetas 44 céntimos, se ha declarado sentencia confirmando con las costas la apelada y en su virtud se condena a la Compañía dicha a pagar al don Dionisio las 1.363 44 como precio de venta en plaza de los 1.390 kilógramos de vino de Quintanar de la Orden, y daños causados en 3 pipas que faltaron de la expedición sin hacer especial condena de las costas originadas en este juicio.

DE SOCIEDAD

Han llegado.

Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Villayuda, don Augusto Bernal.

—También ha llegado don Toribio de la Viuda, que lo es de Villamontero.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Notas tristes.

Con numerosa concurrencia, se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Lorenzo los funerales por el eterno descanso del alma de don Arsenio He-Martínez, que falleció el 29 del pasado marzo.

Con tal motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Miranda ha detenido a Ruperto Gordejuela Cruz, por haber causado con una navaja una herida leve en la espalda a Marcelino Churri, en reyerta sostenida entre ambos, el día 9 del actual.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Hoz de Arreba, don Lucio Jiménez Arenas.

Tienda Asilo.

En el día de hoy se han suministrado 265 raciones en la comida de mediodía y 106 en la cena de anoche.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja, elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Los individuos que se insertan a continuación, pertenecientes a la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia deben presentarse, a la brevedad posible, en la Sección 3.ª de la Secretaría municipal, provistos del pase en su poder:

Julio Risabarros Salas, José María Antón Santos, Julián Ortigosa Ruiz, Nicolás García Alonso, Carlos Fernández Peña, Canuto Santa María, Alberto Diez Esteban, Victoriano Ausín Alonso, Abdías Tapia Arroyo, Gerardo Saldaña Bueno, Julián Mariscal García, Julio Puente Bringas y Gandencio Pedrosa García.

En los cuerpos sanos conviene prevenir las enfermedades. En los enfermos es necesario curarlas.

Ambos casos ocurren en la vid, para prevenir y curar dispongo de los excelentes sulfutadores y azufradores VERMOREL y fuelle azufrador de mano.

Arados viñeros VENETTE e INTERCEPAS.

Casa Grigelmo-Merced, núm. 10.

Orden general.

Presentado en esta plaza el Excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana Souza, nombrado jefe de Estado Mayor de esta región y correspondiéndole por antigüedad el desempeño, con carácter accidental del mando del Gobierno Militar de la Plaza y provincia, en el día de hoy se ha hecho cargo de este cometido, cesando el general de Artillería Excmo. Sr. D. Emilio Ruiz, el que conservará el mando también accidental de la 11.ª División.

La jefatura de E. M. la seguirá desempeñando con igual carácter el coronel don Ramón Capablanca.

RETRATOS DE 1.ª COMUNION

Fotografía "ESPIGA"

Calle de Santander, 12, planta baja.

TELEFONO 585

Casa Luis Oyarzun de San Sebastián.

Confecciones y novedades para señoras.

Proveedora de la Real Casa.

Su representante llegará el día 11 y tendrá la «Exposición de modelos», en el Hotel París, los días 12, 13 y 14 del corriente; lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela.

Los mismos días exposición de sombreros de señora, últimas creaciones de la casa Múgica Hermanas, de San Sebastián.

Ayer se le administró el Santo Viático al antiguo empleado de la fábrica del gas Pedro Hernando, por haberse agravado en la enfermedad que desde hace tiempo venía sufriendo tan activo y probo obrero.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido asistida en la Casa de Socorro Emiliana Salvatella, de 33 años, de herida contusa en la región nasal.

Teodoro Cuevas denunció esta tarde a un sujeto, por haberle robado una acordeón que tenía en la posada donde éste se había alojado.

El autor del hurto fué detenido por un guardia municipal.

SALON PARISIANA — Empresa Fraga (S. A.)

Mañana jueves, funciones de cinematógrafo a las siete y cuarto y a las diez. ESTRENO del interesantísimo cine-drama en cinco partes, perteneciente a la acreditada marca «Gaumont» y titulada

LA CARRETA FANTASMA

Butaca, 0'75)—(General, 0'25

Muy pronto, estreno de la grandiosa producción de arte en cinco actos

CARCELERAS

TEATRO PRINCIPAL — TELEFONO 330.

Compañía de zarzuelas de **RICARDO RUIZ**

Funciones para mañana jueves 12 de abril de 1923.

TARDE: A las seis y cuarto — *13.ª de abono*

1.ª El entremés de los hermanos Quintero EL CHIQUILLO

2.ª La zarzuela de los hermanos Quintero, música de Serrano

LA REINA MORA (Exito de esta Compañía)

3.ª El sainete de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Torregrosa

EL POBRE VALBUENA

NOCHE: — *A las diez y cuarto*

EL ANILLO DE HIERRO (Exito enorme)

Por no reunir condiciones para la venta, han sido decomisados cuarenta kilos de chicharros.

Gerardo Hidalgo Bueno (a) «Pollerete» y Raimundo Martín Pino entablaron ayer tarde conversación con dos individuos, a quienes propusieron jugar un partido a la baraja y así lo verificaron en una taberna.

Desde ésta se dirigieron, ya de noche, al barrio de San Esteban y a la luz de una farola, valiéndose de engaños con las cartas, lograron hacerse con quince pesetas y un reloj propiedad de los incautos «pardillos».

Como los timados denunciaron el hecho, la policía detuvo al «Pollerete» y al Pino, poniéndoles a disposición del Juzgado, por haber hallado en su poder parte del dinero y el reloj mencionados.

Han ingresado en la cárcel.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 12:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana 12, misa de comunión a las ocho y media, en el altar de la Asociación y vela durante el día por las señoras asociadas.

El domingo 15, a las doce, se celebrará junta general, presidida por el señor director, M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí, en la sacristía de San Lorenzo.

Se suplica la asistencia a ella.

En la Guardia Municipal se halla recogido un neumático de automóvil a disposición de su dueño. Fué encontrado en la vía pública.

En número extraordinario inserta el «Boletín Oficial» de hoy las prescripciones que dirige el presidente de la Junta provincial del Censo electoral a las Municipales, para las operaciones y documentos electorales que han de remitirla, así como a la Central.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Esta tarde a las cinco y media, al ir a descargar un carro de tierra en el cauce de la merced, frente a la iglesia de los PP. Jesuitas, se precipitó el caballo de tiro, sobre la bóveda de aquel recién cubierta, yendo a parar al fondo.

Para sacarle ha sido preciso hacerle atravesar por el cauce toda la parte cubierta, hasta cerca de la presa que aun no se ha cubierto.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:

Instrucción pública: Anunciando la provisión por concurso de traslado de las cátedras de Lengua y Literatura española (Universidad de Granada) y Psicología Superior (idem de Barcelona).

Gobierno civil; Autorizando para el empleo de «arseniato» a los alcaldes que se citan.

Abriendo información pública por plazo de 30 días sobre la solicitud de instalaciones eléctricas de Huerta del Rey a Valverde, formulada por los dueños de un salto de agua en término de aquél.

Delegación de Hacienda: Créditos que se satisfarán a los Ayuntamientos de esta provincia a partir del 16 hasta el 28 del actual.

Anuncios oficiales.

Movimiento demográfico.

Defunciones.—Luis Pérez Sacristán, de 40 años, Santa Agueda 24.

Angela González Fernández, de un mes, barrio de Villimar.

Juana Pérez Díez, de dos meses, Casa provincial.

Nacimientos.—Casilda Barrio González, María Barrón Temiño, Paulino Medina Medina, Acacio Aguilar Manzanedo.

Boletín metereológico.

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 679'4

A las cuatro de la tarde, 679'2

Temperaturas:

Máxima á la sombra, 15'8

Mínima á la sombra, 6'6.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, SE.

A las cuatro de la tarde, O.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

LOS BURGALESES

En los cursos agropecuarios

El presidente de la Junta provincial de ganaderos ha recibido atenta carta del representante de los alumnos del grupo burgalés que están practicando en la Real Casa de Campo de Madrid, en la que manifiesta lo muy provechosas que les resultan las enseñanzas agropecuarias que allí practican, ya que se ocupan de todas las labores inherentes al plan de estudios, como son ordeños, análisis de las leches, fabricación de quesos y mantequillas, mecánica y alternativas en cultivos de forrajes, etc. reiterando las gracias en nombre de todos a las Corporaciones que han subvencionado a estos doce alumnos y poniendo de manifiesto las atenciones que les guarda la Asociación General de Ganaderos, hasta el extremo de haber alojado a los tres alumnos que tropezaban con dificultades de hospedaje, en el pabellón-palacio de la Casa de Campo.

CASA EN VENTA. El día 13 del presente y a las diez y media de su mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, se venderá en pública subasta la casa número 6 de la calle de San Francisco. Consta de tres pisos con buena producción.

Para más detalles informará Paulino Díaz, marmolista, en la calle Lain-Calvo, 26.

AVISO. Se encuentra en Burgos el «Capitoné mudanzas de muebles», después de haber hecho un viaje a la frontera de Portugal, haciendo los trabajos su dueño Julio Pereda, Avenida de la Isla, 27, donde se reciben los encargos.

LEÑA. Se compra en la fábrica de guantes del Paseo de los Pisones, número 8, (carretera de Cardeñadijo).

MODAS, se venden figurines de temporada, última novedad para señoras y niños, a 3'50 pesetas uno.

Fernán-González, 33, 1.º.

Señores alcaldes, Sindicatos y propietarios de saltos de agua

No contratar sin antes ver funcionar las turbinas centrales eléctricas y molinos harineros que suministra Gregorio Herrero, de Medina del Campo.

Esta casa en la actualidad tiene contratado el montaje de alumbrado eléctrico para 24 pueblos de esta provincia.

PESCADERIAS NUEVAS

Todos los días géneros frescos. Precios económicos.

San Cosme, núms. 2 y 4, Idem n.º 3

CICLISTAS

Vendo las afamadas bicicletas marca «Diamant» de las cuales acabo de recibir una importante partida en los modelos de Carrera y Turismo a precios sumamente económicos.

Asimismo he recibido un gran surtido en accesorios de recambio para toda clase de bicicletas y en artículos de foot-ball.

Pidan precios a BENIGNO GOMEZ

— Lain Calvo núm.º 20 —

A las señoras

Lola Moure, de Bilbao, tendrá sumo gusto en recibir a su distinguida clientela en el Hotel Universal, los días 13 y 14, donde expondrá su escogida colección de sombreros y corses, habiendo traído de París los últimos modelos.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia

Se convoca para el día 16 del corriente, a las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, a todos los delegados a una reunión general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, entre ellos, la constitución definitiva de la Junta directiva, por haber presentado la dimisión la mayor parte de los elementos que la integran.

Dada la importancia de todos asuntos se ruega la asistencia de todos.

El secretario.

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de *oro* y *plata* en monedas nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dollars, escudos, etc. etc.)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos y Nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas.

Almacén de Abonos: Calle Burgense, junto al Mercado de Ganados.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Piedra galleta, antracitas de Guardo, cok metalúrgico para calefacciones, cok para usos domésticos, ovoides de hulla y antracita, granza superior para herreros, carbón vegetal.

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 36 (Salchichería de Manuel Sánchez); teléfono 173.

SGCB2021

- Consejo de ministros -

El Consejo de ayer terminó a las ocho y media.

Se trató, a juzgar por las declaraciones de los ministros, de la actitud de los militares frente a la actuación del Consejo Supremo de Guerra.

Villanueva hizo una amplia exposición de la situación del Tesoro, hablándose detalladamente de cuestiones económicas, como rebaja de plantillas, ferrocarriles, etc.

Chapaprieta dijo que se estudiaron las conclusiones y el mensaje aprobado por la Asamblea mercantil de Santander; conclusiones de las Cámaras agrícolas y del Congreso del comercio de Ultramar, y problema de edificación con relación a la próxima conferencia.

Facilitó la siguiente nota:

«El Consejo de ministros ha tenido amplio cambio de impresiones respecto a los asuntos pendientes y de varios decretos en proyecto, dedicando su atención prnicipalmente a oír la detallada exposición hecha por el ministro de Hacienda respecto a la situación del erario y líneas generales del futuro presupuesto.

Se despacharon varios expedientes de trámite.»

El incendio del Hospital Militar

A la información que ayer dimos del incendio del Hospital Militar, añadimos hoy las siguientes noticias.

A última hora de la tarde pudo considerarse localizado el incendio, evitándose su propagación a la capilla y farmacia, merced a la eficacia de las bombas del Hospital del Rey, Comandancia de Ingenieros y camión de riego propiedad del Ayuntamiento.

Todos los efectos y enseres de la farmacia fueron puestos en lugar seguro y el capellán señor Corredor trasladó el Santísimo Sacramento a la sala de infecciosos, donde quedó instalado.

Fueron sacadas tambtén todas las ropas del almacén en él depositadas.

Sobre las once y media retiráronse la mayor parte del personal, obreros y bomberos así como fuerzas de policía y seguridad, quedando varias parejas de la Guardia civil que con la guardia exterior montada por la Comandancia de Sanidad Militar, quedaron encargadas de la vigilancia del edificio.

Alos doce se reavivó el fuego en los escombros.

Se siguieron los trabajos de extinción hasta esta madrugada en que se dieron por terminados.

Hoy por la mañana empezaron los trabajos de descombramiento que llevaron a cabo los obreros de la Comandancia de Ingenieros y sanitarios.

El capitán general señor Moltó estuvo en el Hospital esta mañana a las diez y cuarto.

—Ha comenzado a instruir las diligencias en esclarecimiento de lo ocurrido, el juez permanente de la plaza.

—Se elogia el proceder y comportamiento de algunos jefes y oficiales y muy especialmente del capitán de Caballería don Altonso Jurado y de varios soldados que llegaron a exponer su vida realizando trabajos de salvamento.

También es digna de mención la conducta del industrial don Pablo Giménez que facilitó numerosos cubos para el transporte de agua, y del ingeniero señor Egulagaray por sus acertadas disposiciones.

—Con gran oportunidad se presentaron en el Hospital el comandante de Estado Mayor don Pedro Ortega, el jefe de día don Luis Faurie, oficiales de vigilancia y cuarenta soldados del regimiento de Borbón al mando del teniente señor Díaz.

—No hemos de regatear tampoco nuestro aplauso a los individuos de la Cruz Roja, que tan pronto tuvieron noticia del siniestro se presentaron en el lugar del incendio, cooperando a los trabajos de extinción.

—Era desolador el aspecto que presentaba el magnífico edificio destruido por las llamas.

—Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa funaada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes á la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

-: INFORMACION GENERAL :-

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.--(Varias horas)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el núm. 24.475, Jeréz.

Con 65.000, el núm. 32 528, Barcelona.

Con 25 000, el núm. 6.107, Puebla Cazalla, Barcelona, Medina Sidonia.

Con 10.000, el núm. 426, Zaragoza.

Con 2.000, los números 22.153, Madrid, Valencia, Alora; 9.374, Madrid, Alicante, Coruña; 19 733, Valencia, Barcelona; 28 972, Barcelona; 35 888, Sevilla; 6.248, Jeréz, Almazán, Alicante; 7.402, Cádiz, Pamplona, Barcelona; 20.195, Ceuta, Barcelona; 21.315, Madrid, Los Barrios, Santander; 29.372, Barcelona.

Por los ministerios

En la Presidencia.

Visitaron al presidente el exministro don José Maestre y el presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta, que convino con aquel en tomar posesión del cargo el viernes próximo.

Dijo Alhucemas que los Reyes continúan en Sevilla, sin novedad.

Añadió que esta mañana marchó a dicha capital Alcalá Zamora y que esta noche sale para Marruecos el alto comisario.

A mediodía cumplimentó el presidente a la reina Cristina.

Tiene preparado un decreto dirigido al ministro de Gracia y Justicia recordándole está vigente el decreto sobre habilitación notarial en período electoral, que promulgó él mismo.

Advirtió el presidente que los señores Dato y Maura en ocasiones análogas dirigieron semejante recordatorio al ministro de Gracia y Justicia.

En Trabajo.

Esta mañana visitó a Chaprieta el presidente del Tribunal Supremo señor Muñoz.

En Estado.

Muley Mustafá Raisuni, bajá de Arcila, se ha despedido esta mañana del ministro de Estado.

Le acompañaba don Horacio Echevarrieta.

Regresará esta noche a Tetuán.

En Guerra

En ausencia del general Barrera, se encargará de la subsecretaría el general Los Arcos.

—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Es absolutamente inexacta la noticia de que se instruya expediente por irregularidades administrativas a un Cuerpo perteneciente a la zona de Larache.»

En Gobernación.

El duque de Almodóvar no tenía noticias importantes. Dijo que le había visitado el gobernador de Baleares.

Refiriéndose a las elecciones en Madrid, manifestó que el Gobierno presentará cuatro candidatos: un demócrata, un romanonista, un albista y un reformista.

La designación de candidatos estaba pendiente de un acuerdo de la Diputación provincial.

En Hacienda.

El subsecretario de Hacienda ha dicho que ante las excitaciones de las Asambleas de Comercio y Cámaras mercantiles, pidiendo que se dicten medidas que suavicen las responsabilidades fiscales, particularmente en lo que se refiere a la exacción del impuesto de utilidades, y atento a ellas, el ministro prepara un Real decreto que salve las deficiencias de la actual legislación, concediendo facilidades para que se perdonen las multas a aquellos contribuyentes que prueben su buena fe en las faltas de tributación.

Tendrá el decreto una novedad que representa un avance sobre las más modernas legislaciones en la materia; en ella se da toda clase de facilidades para que en ningún caso, las multas que se impongan a los contribuyentes de buena fe puedan suponer un gravámen que comprometa su economía privada.

Prepárase también otro decreto relativo a la participación en las multas.

Varias noticias

Del Consejo de ayer.

Se celebraba el Consejo de ayer ante una enorme expectación justificada por las noticias de algunos periódicos relacionadas con el disgusto que se había dicho existía en la guarnición de Melilla como consecuencia de los acuerdos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se trató durante la deliberación ministerial de este asunto; pero no se ha podido obtener una referencia de lo tratado, por la reserva realmente inusitada en que se encerraron los ministros.

El señor Alcalá Zamora manifestó únicamente que desautorizaba rotundamente cuantos rumores alarmistas han venidc circulando en estos días a propósito del cumplimiento del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La impresión dominante sobre este asunto es que el Gobierno no pondrá el menor obstáculo a las atribuciones propias de los Tribunales militares.

El ministro de Hacienda hizo una exposición del estado económico de la Nación. El informe fué muy favorable; dijo el señor Villanueva que una poda implacable en los gastos y un criterio sostenido en el estudio del próximo presupuesto pueden conducirnos a la anhelada nivelación.

La Asociación del Magisterio.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al director de primera enseñanza con objeto de recordarle las cuestiones de carácter legislativo aprobadas en la última Asamblea.

La Federación Católico-Agraria de Astorga.

Ha visitado al señor Gasset la Junta directiva de la Federación Católico-Agraria de Astorga, con el deán de aquella catedral, para pedir que envíe un ingeniero que estudie los cauces de los ríos Orbigo y Tuertó y trace el proyecto de construcción de un pantano.

También pidieron protección para la venta de patatas, de las que actualmente tienen en aquella región más de 500 vagones.

Las responsabilidades.

A las siete de esta tarde, dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Responsabilidades sobre el desastre de Marruecos», el señor vizconde de Eza.

Lo de Prieto.

Varios individuos de la Junta de gobierno del Ateneo y más de 40 socios del mismo han suscrito un documento en que hacen suyas todas las frases del discurso pronunciado por el señor Prieto el pasado sábado y que denunció el fiscal.

Se dice que este procedará también contra los firmantes.

En el Supremo de Guerra.

A mediodía prestó declaración ante el Supremo el comandante de Estado Mayor don Sigfredo Sainz, ayudante del general Navarro.

Entierro del señor Romanos

Esta mañana se verificó el entierro del consejero Supremo de Guerra don Angel Romanos, fallecido ayer.

Presidió el general Aguilera y el hijo político del finado, asistiendo representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Grave accidente.

Esta manana visitó al ministro de Trabajo un caballero llamado Víctor Galinsola para tratar con él de asuntos particulares.

Quiso tomar el ascensor, pero, sin darse cuenta de que aquél estaba en el piso bajo, puso pié en el vacío y cayó desde el tercer piso sobre el techo del ascensor.

Fué trasladado a la Casa de Socorro más próxima, donde se le apreciaron varias heridas graves.

De Barcelona

El Padre Gemellí.

En el Salón del Consejo comenzará mañana una serie de conferencias acerca de la «Orientación actual del pensamiento en las ciencias y en la filosofía» el P. Gemelli, rector de la Universidad Católica de Milán.

De otras provincias

Atentado frustrado.

Bilbao.—Poco antes de terminar la vista de la causa por el asesinato del gerente de Altos Hornos, en la que el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala ordenó la revisión por nuevo jurado, fué detenido por la Guardia civil un individuo llamado Antonio Simal, de Sestao, a quien se ocupó una pistola «Star» con dos cargadores.

El detenido declaró que tenía el propósito de matar al señor Goyoaga.

El Congreso de Comercio.

Sevilla.—En el Palacio de Arte Antiguo, de la plaza de América, se ha celebrado la sesión inaugural del tercer período del Congreso de Comercio Español en Ultramar.

Ocupó la presidencia el infante don Carlos, quien, en breves frases, declaró abierto el tercer período del Congreso

El alcalde, señor conde del Halcón, dió a todos la bienvenida en nombre de la ciudad.

Habló a continuación el conde de Colombí, comisario regio de la Exposición Ibero-americana.

Recordó la campaña de Francisco Grandmontagne, que dió origen al Congreso que se está celebrando. Agregó que Sevilla debe ser la sede del trabajo de aproximación hispano-americana, pues es la ciudad que por su historia tiene más derecho al afecto de los americanos.

Habló luego el señor Albadalejo, en representación de los asambleistas americanos. Dice que en el Rey encontraron el primer valor positivo de la compenetración hispano-americana.

Enumera luego las cuestiones que han de tratarse en el tercer período del Congreso que se está inaugurando.

El infante don Carlos dice que se va a proceder a la elección de mesa y constitución de secciones.

Reanudada la sesión que preside interinamente el señor Francos Rodríguez, se leyó y quedó aprobada la candidatura para la constitución del Congreso.

El senador, don Luis Palomo, propuso que se dedicara un recuerdo a Cristobal Colón, visitando el mausoleo de la catedral, donde se guardan sus cenizas.

Fué acordado hacer la visita el próximo sábado.

El señor Francos Rodríguez invitó a los congresistas a realizar una excursión a la Rábida, a Palos y a otros lugares colombinos.

Contra el gobernador.

Zaragoza.—El Sindicato único ha publicado un manifiesto en el que censura la conducta del gobernador por estimarla parcial en favor del Libre.

Dicen que el acuerdo de declarar la huelga persiste hasta que se consiga la destitución del gobernador, y lo efectuarán en el momento que más les convenga.

Accidente de aviación.

Sevilla.—Se tiene noticia de que al salir uno de los aviones que se dirigían a tomar parte en las fiestas de Sevilla, sufrió un grave accidente del que han resultado víctimas el comandante de Ingenieros señor Palanca y el capitán don Agustín Pérez Santamaría.

Dicho aparato es el único que falta por llegar, de las escuadrillas de Marruecos.

Los Reyes en Sevilla.

Sevilla.—A las doce llovía copiosamente.

A pesar de ello, los Reyes estuvieron en el aalón del Palacio de la Exposición Ibero-americana, en el que se hallan expuestos los productos sevillanos de exportación.

Con los Reyes estuvieron los infantes don Carlos y doña María Luisa, la infanta Isabel Alfonsa, los marqueses de la Torrecilla y Bendaña, la duquesa de San Carlos, la princesa de Meterlink, el general Mourelo, los ayudantes de los infantes, el alcalde señor conde de Halcón, el delegado regio de la expesición señor conde de Colombí y el gobernador civil señor Fernández Jiménez.

Los reyes estuvieron en la sala desde las doce a la una y media.

Es la exposición un verdadero alarde de la industria sevillana.

Es en ella lo más notable la sección de cerámica.

Después se dirigieron los Reyes al Alcázar.

El Rey marchó luego al Chalet, donde se celebraba el tiro de pichón.

Esta noche asistirán a una función de gala en el teatro de San Fernando.

Del extranjero

En honor de nuestro Cardenal

Roma.—Como anunciamos a nuestros lectores, ayer ofreció una comida seguida de recepción, en honor del Cardenal Benlloch, el embajador de Chile en el Vaticano.

Asistieron a la comida, el Cardenal Ragonesi, ex Nuncio de Su Santidad en España, el ministro de Mónaco, la condesa de Fontarce, la princesa Aldobrandini, el señor Baeza, jefe del cuarto presidencial de Chile, y el señor Blay, del Colegio español.

A la recepción asistieron el Cuerpo diplomático, el patriarcado y la nobleza romana.

El Cardenal Benlloch saldrá en breve para Chile, para desempeñar la misión pontificia que le ha sido encomendada.

BOLSA

	Día 10	Día 11
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100 . .	71'60	70 75
Exterior 4 por 100. . .	86 50	86 80
Amortizable 4 por 100	90'00	00'00
Id. 5 por 100 viejo. . .	96'30	96 30
Id. 5 por 100 1917. . .	96'25	96'40
Tesoros a dos años . .	101 70	102'75
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88 95	88 95
Id. 5 por 100.	100'00	100'00
Id. 6 por 100.	110 75	110'75
Marruecos 5 por 100.	75'10	75 50
ACCIONES		
Banco de España. . . .	579 00	575 00
Id. Hipotecario. . . .	247'00	247'00
Id. Hispano Americano	000'00	195'00
Id. Río de la Plata .	235'75	235'00
Id. Central	124'00	125'00
Tabacalera	246 00	248'00
Azucareras preferentes	92 50	90 50
Id. ordinarias	41'50	40 75
Madrid - Zaragoza-Alicante.	361'00	000 00
Norte de España . .	000'00	362'00
CAMBIOS		
Francos	43'75	43 75
Libras	30'44	30'40
Liras.	32'00	32 50
Dólares	6'53	6 54
Marcos.	0'03	0'03

NUEVOS PRECIOS

MARZO - 1923

		PESETAS
HUDSON	7 plazas equipado con ruedas metálicas, neumáticos "cord", herramientas, etc., etc.	15.700
Idem	TIPOS POT El mismo equipo.	14.800
Idem	Conducción interior, 5 plazas, 2 puertas, El mismo equipo.	16.600
Idem	SEDAN, 7 plazas. El mismo equipo.	21.500
ESSEX	4-5 plazas, ruedas metálicas, neumáticos "cord" herramientas, etc.	11.000
Idem	Conducción interior, 5 plazas. El mismo equipo.	12.750

AGENTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA :: **Juan Manrique Puras** Merced, 12-Teléfono 253 :: :: BURGOS :: ::

A. E. G. Ibérica de electridad (S. A.)

(SUCURSAL DE VALLADOLID)

Motores, dinamos, alternadores, transformadores.—Grupos convertidores.—Motores de gasolina, petróleo, gas pobre, etc.—Motores Diesel y Semi-Diesel».—Centrales de luz y fuerza con motores térmicos, hidráulicos, etc.—Instalaciones de riegos y de elevación de agua.

OFERTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

CID, 7 Y 9.—TIENDA

- VERDADERA GANGA -

AUTOMOVILES Y CAMIONES

LIQUIDACION a precios baratísimos.
Muchos CADILLAC abiertos y cerrados.
SPORT WHITE grand turismo.
Limousine WINTON-SIX gran lujo.
Camiones MACK caja fija y basculante.
U. S. A LIBERTY-RIHER-PIERCE-ARROW-A. S.
Todos accesorios, bandajes y piezas de recambio.
H. CASTANTE.—10 Juncal—IRUM, o 121, Rue Mazari BURDEOS (Francia).

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas :-: Todos los precios

Plaza Mayor, 22.—Mercado 1

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

El médico-herniólogo Ramon, en Burgos

Recibirá el día 14 del corriente abril, únicamente de diez de la mañana a dos de la tarde, en el *Hotel del Norte*.

A LOS HERNIADOS: NI VENDAJES NI OPERACION

QUEBRADURAS :-: RELAJACIONES :-: DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrando por los hechos desde hace más de treinta y seis años, quitándose para siempre bragueros y bendajes, con el excelso específico «GRAN CONSOLATIVO», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas, con elevado hsmenaje de la ilustre Corporación médica al autor don Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey,(q D. g). Pídase gratis el folleto instructivo con certificados de numerosísimas curaciones.

Carmen, 38 - 1., BARCELONA. - Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.

INFORMACION DE LA MAÑANA

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

¡Brillante hoja de servicios!

«La Veu de Catalunya», en su editorial de hoy, comenta una vez más los atentados y hace un balance de los ocurridos durante el primer trimestre de la actuación gubernativa del señor Raventós, y dice que ha habido 22 muertos y más de 30 heridos.

Bautizo de un niño moro.

En la casa del Niño de San Vicente Ferrer se celebró en Valencia el bautizo de un niño moro, prohijado por un ingeniero. Asistieron los jefes y oficiales de la guarnición y fué apadrinado por el coronel del regimiento de Ingenieros y su esposa. Se le puso el nombre del día y el del Patrón de Valencia, Vicente Ferrer. El niño quedó asilado en el citado establecimiento benéfico.

No hay dinero para escuelas laicas.

Se ha reunido en Zaragoza la Junta municipal de asociados para examinar el presupuesto y ha acordado rechazar por 35 votos contra 12 de los republicanos la consignación que se señalaba en dicho presupuesto con destino a las escuelas laicas.

Al mismo tiempo fué aprobada una consignación de 2 000 pesetas con destino a escuelas católicas.

El concejal republicano don Mariano Blas votó en contra de las escuelas laicas, y como fuera apostrofado ante los reunidos por su jefe contestó que él ante todo era católico porque así lo había heredado de sus padres.

Los congresistas en Sevilla.

Han llegado a Sevilla doscientos congresistas que asistirán a la Asamblea del Comercio Español en Ultramar.

Entre los congresistas que llegaron figuraba el ex alto comisario interino en Marruecos, señor López Ferrer.

Mañana se inaugurará el Congreso.

Los procesos militares.

Se da por seguro que en breve llegará a Madrid la causa seguida contra el capitán aviador señor Fernández Mulero, condenado en Melilla a seis meses y un día de prisión como responsable, por negligencia, de la pérdida del aeródromo de Nador, y que el Supremo pudiera tomar sobre este caso una determinación grave, por estimar que ha habido quebrantamiento de ley.

—Han marchado a la Península, para cumplir la condena que se les impuso, el comandante don Ignacio Estruch y el capitán don Esteban González, pertenecientes a la Brigada Disciplinaria.

Contra los rateros.

El señor Raventó ha ordenado se inicie una enérgica campaña contra la plaga de carteristas y rateros que diariamente comete en Barcelona numerosos robos.

La brigada móvil que manda el señor Maqueda, ha detenido en dos días a 119 carteristas.

Los conflictos sociales.

Se han declarado en huelga, sin previo aviso, los obreros de las minas de Peñarroya, por la tendencia continuada de la empresa a la rebaja de los jornales.

Los huelguistas son 1.500, y a ellos se agregarán los obreros de los servicios de destilación y eléctricos de la misma Compañía con lo que tendrán que parar forzosamente las minas de plomo de San Quintín y otras de la misma Empresa.

—La huelga que sostienen los carpinteros que trabajan en el Banco de Vigo, se ha agravado.

Los albañiles y canteros abandonaron el trabajo, para hacer causa común con los madereros.

Los elementos de la Casa del Pueblo se hallan dispuestos a llegar a la huelga general, y pretenden que los secunden los agrarios. Hoy se han concentrado en esta ciudad fuerzas de la Guardia civil.

—El sábado se cerrará la fábrica de neumáticos «Nacional», de Manresa, quedando más de mil obreros sin trabajo

EXTRANJERO

Un empréstito yanqui.

En los círculos financieros berlineses se asegura esta noche que el banquero americano Morgan está ultimando los detalles de un proyecto de empréstito alemán internacional, que se elevará a unos 10.000 millones de marcos oro.

El trigo ruso.

La llegada a Bochum del primer barco cargado de trigo enviado por Rusia ha dado lugar a una imponente manifestación alemana en honor de los soviets. Los oradores se expresaron en términos de extraordinaria violencia contra Francia.

Berlín-Londres.

Se ha iniciado de una manera oficial, que el tráfico aéreo Berlín Hamburgo-Amsterdan-Londres, empezará a funcionar regularmente en el mes de mayo.

Essen, multada.

La Agencia Wolff dice que ha sido multada la ciudad de Essen en 500 millones de marcos, los cuales debe hacer efectivos en un plazo de ocho días.

Esta multa le ha sido impuesta a la ciudad a consecuencia de la muerte del soldado francés Smidt, ocurrida el día 18 de marzo último.

El Círculo Español en Bruselas.

Se ha inaugurado el local del Círculo Español, de Bruselas, situado en el «boulevard» Maurice Lemonnier. Asistió lo más escogido de la colonia española de esta capital y entre las personalidades presentes figuraban el embajador de España y la marquesa de Villalobar, el burgomaestre de Bruselas, el embajador del Brasil, el ministro de la Argentina, los encargados de Negocios de Cuba y Chile y otras.

Durante el acto, pronunciaron discursos el presidente del Círculo, señor Zubía, y el embajador de España, quien se felicitó por la próxima visita de los Soberanos españoles, y el pintor Almé Stevens, quien ofreció a los miembros de la colonia española el saludo de los belgas en elocuentes palabras.

La boda de la princesa Violante.

Se celebró en el Palacio del Quirinal la boda de la princesa Violante, hija de los Reyes de Italia.

A petición de la desposada, el Rey ha firmado un decreto de amnistía para los autores de diferentes delitos.

¿Sentencia de muerte?

Un telegrama de Rusia anuncia que las sesiones del proceso contra el Patriarca ruso Tikhon, que empezará hoy miércoles, terminarán con toda seguridad con la sentencia de muerte.

La aviación rusa.

En la conferencia del partido comunista de Charkow, ha manifestado Trostky que los fondos para la construcción de una flota aérea, alcanzan ya la cifra de un millón de rublos.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE

- EMILIANO DOMINGO -

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica
Representante exclusivo de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A plazos y al contado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

- Constantino de Linares -

CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

NECESITO SU DIRECCION

Pídame sin demora información y presupuesto del

MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS»

fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio

NO TIENE CARBURADOR

NO TIENE BUJIAS

NO TIENE MAGNETO

NO TIENE VALVULAS

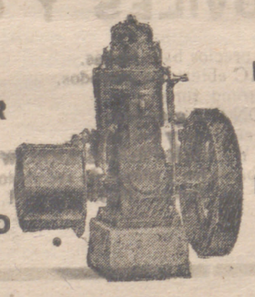

Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén

PRECIOS EXCEPCIONALES

Pídanse datos y presupuestos a Tomás Orejón Madrid, 9, BURGOS

Depósito general para la venta en España.

Establecimientos Dalman Olivares, S. A. P. Industria, 14, BARCELONA.

ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas

ISLA Y VILLANUEVA

CALLE DE MADRID, 5 TELEFONO 544

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

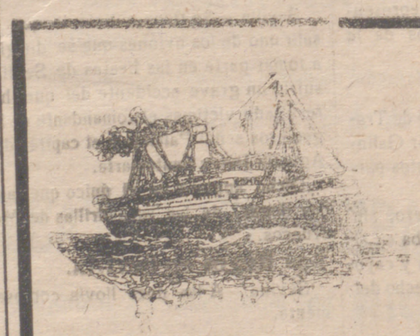

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

El 24 de marzo, vapor *La Coruña* salida de Bilbao.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Se vende papel para envolver

FUNDICION DE CAMPANAS

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones

Esta casa, que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

PIDANSE PRECIOS Y PRESUPUESTOS

ANGEL PEREA

MIRANDA DE EBRO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

APLICABLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, MADRID

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, **Barquillo 21, Madrid,** se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Escuela de chóferes ZACARIAS

Garage y talleres: Bravo Murillo, 126.—Madrid

Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que *no se paga nada anticipado*

HAY COCHE *FORD*. —:— PEDIR REGLAMENTOS.